



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 102/2025

Ciudad de México, a 1 de octubre de 2025.

INAUGURA CDHCM SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO PARA GENERAR ENERGÍA LIMPIA

- **Permitirá reducir más del 50% del consumo eléctrico de la institución en su edificio sede.**

Al refrendar el compromiso con la protección del medio ambiente, así como el respeto a un entorno sano, equitativo y sostenible, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) puso en marcha su Sistema Solar Fotovoltaico.

Durante la ceremonia de inauguración, la Presidenta de este Organismo, Nashieli Ramírez Hernández, destacó que está integrado por 620 paneles solares, con el que se generará más de la mitad de la energía eléctrica que consume su edificio sede.

Recordó que organismos internacionales han reiterado la urgencia de la transición energética. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2023, dijo, se hizo un llamado a acelerar la generación de energías renovables antes de 2030, a fin de frenar el calentamiento global y cumplir con las metas del *Acuerdo de París*.

Ramírez Hernández sostuvo que la adopción de energías limpias en instituciones públicas envía un mensaje de corresponsabilidad y demuestra que el cambio es posible cuando se lidera con el ejemplo.

Subrayó que los sistemas fotovoltaicos son una inversión a largo plazo, ya que cuentan con una vida útil de entre 20 y 25 años, requieren bajo

mantenimiento y permiten reducir de manera significativa los gastos operativos, al tiempo que fortalecen la sostenibilidad institucional.

“Este proyecto no sólo es una obra física, sino un símbolo de coherencia entre lo que defendemos como Comisión de Derechos Humanos y lo que practicamos, al reducir nuestra dependencia de combustibles fósiles contribuimos a la protección de la salud, a la equidad social y al respeto de los derechos de las generaciones futuras”, enfatizó.

La *Ombudsperson* capitalina agregó que para la CDHCM la protección del medio ambiente no es únicamente una decisión ética, sino también una obligación jurídica y un compromiso con los derechos fundamentales.

Explicó que la defensa de los derechos humanos incluye la garantía de un ambiente sano y por ello en los últimos años la Comisión ha implementado acciones concretas de sustentabilidad, como la instalación de una planta purificadora de agua, la adopción de mingitorios secos y la incorporación de iluminación LED, entre otros.

Se trata, dijo, de un esfuerzo integral que refleja la convicción de que la sustentabilidad debe formar parte de la vida cotidiana de las instituciones públicas.

En ese sentido, apuntó que la instalación de paneles solares da continuidad a los esfuerzos institucionales para el cuidado del medio ambiente y representa un paso fundamental hacia el cumplimiento de la Constitución Política de la Ciudad de México.

“Con los paneles solares en funcionamiento, seguimos avanzando hacia una institución que no solo defiende derechos humanos, sino que los

ejerce y los materializa en su vida diaria. La defensa de los derechos también se hace desde la innovación, la responsabilidad ambiental y el cuidado del planeta”, concluyó.

Cabe mencionar que los 620 paneles del sistema solar fotovoltaico de la CDHCM generarán energía propia. La Comisión trabaja los 365 días del año y las 24 horas del día, lo que significa que el consumo de energía nunca se detiene. Se estima que logrará un ahorro superior al 50% en su consumo de electricidad.

De esta forma, la Comisión reafirma su responsabilidad de hacer un uso eficiente de los recursos públicos, al tiempo que fortalece su papel como ejemplo de sostenibilidad ambiental. Con este proyecto no solo disminuye costos, sino que también contribuye a mejorar la calidad de vida de quienes integran la comunidad de la CDHCM.

Durante la puesta en marcha del Sistema participó el Director General de Administración de la CDHCM, Gerardo Sauri Suárez; el Director de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión, Pedro Bailón De la O; y el Jefe de Departamento de Servicios, Mantenimiento e Intendencia de este Organismo, Víctor Bravo Solís.

www.cdHCM.org.mx